



Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 10/05/2019

En Bellavista siendo las diez con cuarenta minutos del día viernes 10 de mayo del 2019, se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en el tercer piso del edificio de la Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana MsC. María Teresa Valderrama Rojas, los miembros del Consejo de Facultad: MsC. Alex Willy Pilco Núñez, Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina, los estudiantes Jennifer Carolain Posada Delgado, Diana Gabriela Janampa Pariona, Christopher Efrain Moran Zarate y el Director (e) de Escuela Profesional Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores, actuando como Secretario Académico (e) el Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de Título Profesional de Alfonso José Tineo Mori.
2. Aprobación de Grado Académico de Bachiller de: Karina Vanessa Contreras Ruiz, Carmen Gianina Cristal Colona Cornelio, Jean Paul Fernandez Tincopa, Jorge Jean Pierre Pintado Pilco.
3. Anular la Resolución N°022-2019-D-FIARN.
4. Solicitud de Financiamiento y/o Subvención Económica del Lic. Sergio Leyva Haro para estudio de Maestría.
5. Oficios N°043-2019-DEP/FIARN, N°063-2019-DEP/FIARN y N°070-2019-DEP/FIARN, sobre aprobación de silabos del Semestre Académico 2019-A de la Sede Callao y Filial Cafete.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana, da inicio a la Sesión.

A. LECTURA DE ACTA:

El Secretario Académico pide a los miembros consejeros, dispensa de lectura de las Actas N°001-2019-CF, N°002-2019-CF, N°003-2019-CF, N°004-2019-CF, N°005-2019-CF, N°006-2019-CF, N°007-2019-CF, N°008-2019-CF, N°009-2019-CF, N°010-2019-CF y N°011-2019-CF.

B. DESPACHO:

1. Documento de fecha 24 de abril del 2019, el Ing. Edwin Ricardo Del Carpio Arregui, informa que está cumpliendo con el dictado de la totalidad de la asignatura asignada: Cartografía y SIG, programado los días sábados.
2. Oficio N°058-2019-DEP/FIARN de fecha 23 de abril del 2019, el Director (e) de la Escuela Profesional, informa que ha recepcionado el 08 de abril del 2019, después de 05 semanas de culminar el Ciclo de Nivelación el Informe N°1-2019 del docente Richard Joao Huapaya Pardavé quien dicto en el 2019-N la asignatura de Administración y Gestión Empresarial, en dicho informe da cuenta de una supuesta suplantación de un alumno; por lo que el 12/04/2019 se ofició a la coordinadora responsable del Ciclo de Nivelación 2019 Mg. Elva Esperanza Torres Tirado, para que emita su informe respectivo; el 16/04/2019 la Coordinadora remite su descargo a la supuesta suplantación de un alumno, indicando que dicho informe del docente a cargo de la asignatura es extemporáneo ya que durante el Ciclo 2019-N no hubo ninguna denuncia escrita de suplantación y que recién ha sido de su conocimiento el 15/04/2019; por ello, hago de conocimiento al Consejo de Facultad para que adopte las medidas correctivas ante actos de suplantación de alumnos. Así como sugerir a los docentes cumplir lo establecido en el Estatuto como en el Reglamento de Estudios de la UNAC Art. 88 y 89, haciendo las denuncias en el momento adecuado y dentro del ciclo de ejecución y no de manera extemporánea a estas. (Orden del Día)
3. Oficio N°018-2019-CACCC-FIARN del 08 de abril del 2019, el Presidente de la Comisión de Currícula y Convalidaciones, solicita apoyo secretarial para dicho comisión. (Orden del día)
4. Oficio N°050-2019-CACCC-FIARN del 06 de mayo del 2019, el Presidente de la Comisión de Currícula y Convalidaciones, informa que los expedientes de los alumnos Hector Paul Saman Aburto, Jesus Nilton Soto Morante, Carlos Alberto Flores Cuzcano, Lucero Lizeth Laura Vega, fueron atendidos y que se encuentran en despacho para ser visto en la orden del día.
5. Oficio N°076-2019-DEP/FIARN de fecha 07 de mayo del 2019, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, remite 30 (treinta) expedientes de Convalidación y/o Compensación para su aprobación del Consejo de Facultad. (Orden del día)
6. Oficio N°056-2019-DDA-FIARN de fecha 08 de mayo del 2019, la Directora (e) del Departamento Académico, solicita la modificación de la Carga No Lectiva del Semestre Académico 2019-A y 2019-B, aprobado con Resolución N°067-2019-CF-FIARN, según el siguiente detalle: Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina (Coordinador del Sistema de Educación a Distancia), Ing. Ena Jaimes Espinoza (Miembro del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios), Ing. Godofredo Teodoro León Ramírez (Miembro del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios), Ing. Santiago Sabino Ticona Toalino (Miembro de la Biblioteca Especializada). (Orden del día)
7. Documento de fecha 09 de mayo del 2019, la docente Lic. Janet Mamani Ramos, informa que según el Art. 23° del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la UNAC, los Directores de Departamento no podrán formar parte de la Comisión de Evaluación de la Facultad por tener que emitir informe sobre el desempeño de los docentes, y habiendo asumido la encargatura de la Dirección de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recurso Naturales con Resolución N°384-2019-R; presento su renuncia a dicha comisión. (Orden del día)

8. Oficio N°059-2019-DDA-FIARN de fecha 09 de mayo del 2019, la Directora (e) de Departamento Académico, remite el Plan de Trabajo Individual de siete (07) docentes de la Sede Callao y de cinco (05) docentes de la Filial Cafete, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2019-A. (Orden del día)

C. INFORMES

1. La Sra. Decana informa lo siguiente:

- Con Oficio Circular N°056-2019-DIGA y N° 063-2019-DIGA, el Director del DIGA, remite los Saldos de cuentas corrientes del Banco Scotiabank al 08/04/2019 y al 24/04/04/2019, respectivamente.
- Resolución N°201-2019-R, aprueba el Estudio Definitivo de la Inversión IOARR: Adquisición de unidad de laboratorio en la UNAC en la Localidad de Bellavista, Provincia Callao, Departamento Callao, precisando un valor referencial de S/. 3,326,673.65.
- Resolución N°384-2019-R, encarga a la docente auxiliar a tiempo completo Lic. Janet Mamani Ramos, en el cargo de Directora del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la FIARN, a partir del 01 de marzo del 2019 hasta la designación del titular; dándose cuenta de la referida encargatura al Consejo de Facultad, recomendándose el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 33° de la Ley N°30220 y el Art. 72° y Décimo Sexto Disposición Complementaria del Estatuto, y a lo señalado en los Arts. 41 y 42 del Reglamento de Elecciones de la UNAC.
- Resolución N°376-2019-R, Reconoce como usuarios de la residencia universitaria de la UNAC por el Ciclo de Nivelación 2019-N al estudiante de la FIARN Cristhian Richard Chavez Vergara con código N|1519510016.
- Resolución N°098-2019-CU, Declara desiertas las plazas, correspondientes a la Segunda Convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios, Sede Cafete de la FIARN.
- Resolución N°015-2019-D-FIARN, declara expedito la sustentación de la tesis titulado: "MODELO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO VIAL PAMPLONA – P0281, CAJATAMBO LIMA", presentado por el bachiller Yosmel Olinde Ramírez Veramendi; asimismo se fija fecha, hora y lugar de sustentación para el día miércoles 17 de abril del 2019, en el aula N°008 de la FIARN.
- Resolución N°016-2019-D-FIARN, declara expedito la sustentación de la tesis titulado: "CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y SU RELACIÓN CON EL PARQUE AUTOMOTOR EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE EL TAMBO", presentado por el bachiller Luis Fuentes Fernández. Asimismo se fija fecha, hora y lugar de sustentación, para el día martes 23 de abril del 2019, a las 15:30 horas, en el auditorio de la FIARN.
- Resolución N°021-2019-D-FIARN, declara, expedito la sustentación de la tesis titulado: "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS AL PERSONAL DE SALUD DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DEL CALLAO", presentado por los bachilleres Marco Antonio Tovar Taboada y Irene Arce Cancharí. Asimismo fija fecha, hora y lugar de sustentación, para el día jueves 09 de mayo del 2019, a las 16:00 horas, en el auditorio de la FIARN.
- Oficio N°044-2019-DEP/FIARN del 10 de abril del 2019, el Director (e) de Escuela Profesional, remite el listado de docentes que no entregaron sílabos del semestre académico 2019-A de la Sede Callao (07) docentes y Filial Cafete (20) docentes. Este informe será visto en el punto N°5 de la agenda.
- Oficio N°066-2019-DEP/FIARN de fecha 25 de abril del 2019, el Director (e) de Escuela Profesional, informa que asistió a una reunión convocada por el VRA del día 25/04/2019, con la participación del Presidente de la Comisión de Curricula y Convalidaciones, donde se abordó el estado de las observaciones hechas por la DUGAD al plan de estudios vigente 2016, por ello el VRA indica que se debe hacer llegar la resolución de Consejo de Facultad respecto a esta actualización y que contenga de manera precisa los cambios que se han realizado en el Plan de Estudios de la FIARN vigente. Este será visto en el punto de agenda N°3

2. El docente Isla Medina informa que organizo una charla de orientación vocacional a los estudiantes de Mi Perú – Ventanilla – Callao.

3. El Director de la Escuela Profesional Dr. Rubén Rodríguez Flores, informa que con el Ing. Carlos Milla asistió a una reunión en el VRA, para ver las observaciones de SUNEDU al Plan de Estudios de la FIARN, en donde indican que se remita la resolución de Consejo de Facultad.

D. PEDIDOS:

1. El estudiante Moran Zarate, solicita informe sobre la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación. (Orden del día)

AGENDA:

I. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ALFONSO JOSÉ TINEO MORI.

La Sra. Decana da cuenta a los Miembros del Consejo de Facultad, que la Comisión de Grados y Títulos, ha remitido 01 expediente para su aprobación y otorgamiento del Título Profesional en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales del Sr. Bachiller José Tineo Mori.

El docente Pilco Nuñez pregunta ¿qué criterio tiene el trabajo de tesis del Sr. Tineo Mori.

El docente Isla Medina sugiere que quede pendiente la aprobación de título, y solicitar a la Unidad de Investigación las líneas de investigación y la designación de los jurados de tesis.

La estudiante Posada Delgado manifiesta que deben mejorar su trabajo de investigación.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°061-2019-CF)

- 1.- Dejar pendiente la aprobación del Título Profesional del Sr. Bachiller ALFONSO JOSÉ TINEO MORI, para ser visto en una próxima sesión de Consejo de Facultad.

2.- Solicitar al Director (e) de la Unidad de Investigación, convoque a una reunión informativa, sobre los Proyectos de Tesis, enmarcados dentro de las Líneas de Investigación que integra a la Gestión y Seguridad. Así como también los criterios asumidos para la designación de los Jurados Revisores y Evaluadores de Tesis.

059

II. APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE: KARINA VANESSA CONTRERAS RUIZ, CARMEN GIANINA CRISTAL COLONA CORNELIO, JEAN PAUL FERNANDEZ TINCOPA, JORGE JEAN PIERRE PINTADO PILCO.

La Sra. Decana da cuenta a los Miembros del Consejo de Facultad, que la Comisión de Grados y Títulos, ha remitido 04 expedientes para su aprobación y otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los siguientes egresados: Karina Vanessa Contreras Ruiz, Carmen Gianina Cristal Colona Cornelio, Jean Paul Fernandez Tincopa, Jorge Jean Pierre Pintado Pilco; por lo que, los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar los expediente y no habiendo observaciones llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°062-2019-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los siguientes egresados:

1. Karina Vanessa Contreras Ruiz
2. Carmen Gianina Cristal Colona Cornelio
3. Jean Paul Fernandez Tincopa
4. Jorge Jean Pierre Pintado Pilco

II. ANULAR LA RESOLUCIÓN N°022-2019-D-FIARN.

Se da lectura a la Resolución N°022-2019-D-FIARN de fecha 30 de abril del 2019, mediante el cual se actualizó, los cambios en los códigos, créditos, números de horas, reubicación de asignaturas entre las áreas de estudios generales y específicas realizada por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, a fin de dar cumplimiento cabal a la Ley Universitaria – Ley N°30220 en el Plan de Estudios 2016 de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao; documento que se anexa y forma parte de la presente Resolución. Así como se deja sin efecto las Resoluciones N°242-2018-CF-FIARN del 05 de diciembre del 2018 y N° 274-2018-CF-FIARN del 21 de diciembre del 2018.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°063-2019-CF)

1º.- DEJAR, sin efecto la Resolución N°022-2019-D-FIARN de fecha 30 de abril del 2019.

2º.- ACTUALIZAR, el PLAN DE ESTUDIOS 2016 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos de la universidad Nacional del Callao, documento que se anexa y forma parte de la presente Resolución.

III. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO Y/O SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL LIC. SERGIO LEYVA HARO PARA ESTUDIO DE MAESTRÍA.

Se da lectura al expediente N° 01073614 recepcionado el 02 de abril del 2019, por mesa de partes de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual el Lic. Sergio Leyva Haro, solicita Financiamiento económico para estudio del II Ciclo de la Maestría en "Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible", programado en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Callao, por el monto de **S/.2,500.00 (Dos mil Quinientos y 00/100 soles)**, el cual incluye: Matrícula regular del II Ciclo y Mensualidad por los cuatro meses por semestre, y con Oficio N° 003-2019-CDD-FIARN del 12 de abril del 2019, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Docente, da el visto bueno, de acuerdo al Art. 259 inciso 259.16) del Estatuto de la UNAC, a la solicitud del Lic. Sergio Leyva Haro.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°064-2019-CF)

OTORGAR, Financiamiento Económico al docente Lic. Sergio Leyva Haro, por el monto S/.2,500.00 (Dos mil Quinientos y 00/100 soles), para cubrir gastos de: matrícula del II Ciclo y mensualidad por los cuatro meses de estudios del II Ciclo Académico de Maestría en "Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible", programado en la Unidad de Posgrado de nuestra Facultad.

IV. OFICIOS N°043-2019-DEP/FIARN, N°063-2019-DEP/FIARN Y N°070-2019-DEP/FIARN, SOBRE APROBACIÓN DE SÍLABOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-A DE LA SEDE CALLAO Y FILIAL CAÑETE.

Se da lectura a los Oficios N° 043-2019-DEP/FIARN, N°063-2019-DEP/FIARN y N°070-2019-DEP/FIARN de fechas 10 y 24 de abril y 02 de mayo del 2019, respectivamente, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, remite (33) sílabos de la Sede Callao y (18) sílabos de la Filial Cañete, correspondiente al Semestre Académico 2019-A, para su respectiva aprobación por el Consejo de Facultad.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°065-2019-CF)

1º.- APROBAR, los syllabus de las asignaturas correspondiente al Semestre Académico 2019-A, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Sede Callao, según se detalla a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS	CICLO
01	ANARCAYA TORRES, Dan S.	<ul style="list-style-type: none">• Físicoquímica 02A• Tecnologías Limpias	III VII

060

02	BACA NEGLIA, Máximo Fidel	• Instrumentación y Control de Procesos	VII
03	BARRETO PIO, Carmen Elizabeth	• Análisis Químico	V
04	CÁCERES MAYORGA, Nancy	• Conservación y Aprovechamiento de los RR.NN. • Gestión de la Biodiversidad y RR.NN. • Agroforestería y Agroecología • Gestión de Flora y Fauna	II VII VIII IX
05	CHUMPITAZI PAULINO, Walter Hugo	• Dibujo y Diseño Aplicado a la IA	II
06	DE LA CRUZ CRUZ, Miguel Ángel	• Física III • Lenguaje de Programación para Ingeniería	IV VI
07	GUTIERREZ DIAZ, María Antonieta	• Ecología General	IV
08	LEYVA HARO, Sergio	• Estadística Descriptiva • Estadística Aplicada a la IA.	III V
09	LEÓN BARBOZA, Félix	• Matemática Básica 02A • Matemática II	I II
10	LOZANO VIEYTEZ, Luis Enrique	• Sistemas Integrados de Gestión • Fiscalización y Auditoría Ambiental	IX X
11	MAMANI RAMOS, Janet	• Matemática Básica 01A • Matemática I 02A	I I
12	PILCO NUÑEZ, Alex Willy	• Termodinámica Aplicada a la IA	IV
13	QUINTANILLA ALARCÓN, Jorge	• Tesis I • Tesis II	VII IX
14	RODRÍGUEZ FLORES, Rubén	• Modelamiento y Simulación Ambiental. • Estudios del Impacto Ambiental.	VIII X
15	SÁNCHEZ CRUZ, David Juan	• Economía Ambiental y de RR.NN. • Valoración Económica de los RR.NN. (e)	VIII IX
16	SUYO LOAYZA, Beatriz M.	• Microbiología General	V
17	TICONA TOALINO, Santiago Savino	• Seguridad y Riesgo Ambiental.	VIII
18	TOME RAMOS, Carlos Odorico	• Microbiología Ambiental 02A	VI
19	TORRES TIRADO, Elva Esperanza	• Geomorfología Aplicada a la IA • Planificación y Ordenamiento Territorial	V X
20	VIGO ROLDÁN, Abner Josué	• Química General 01A	I

2º.- APROBAR, los syllabus de las asignaturas correspondiente al Semestre Académico 2019-A, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Filial Cañete, según se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS	CICLO
01	CÁCERES MAYORGA, Nancy E.	• Conservación y Aprovechamiento de los RR.NN. • Gestión de la Biodiversidad y RR.NN. • Agroforestería y Agroecología	II VII VIII
02	CHUMPITAZI PAULINO, Walter Hugo	• Dibujo y Diseño Aplicado a la IA • Cartografía y SIG	II III
03	GUTIERREZ DIAZ, María Antonieta	• Ecología General	IV
04	LEÓN BARBOZA, Félix	• Matemática Básica 02A • Matemática II	I II
05	LEYVA HARO, Sergio	• Estadística Descriptiva • Estadística Aplicada a la IA.	III V
06	LUÍS MACHUCA, James Freddy	• Física III • Métodos Numéricos • Instrumentación y Control de Procesos • Modelamiento y Simulación Ambiental	IV VI VII VIII
07	SOLÓRZANO ORTIZ, Isabel M.	• Gestión de Residuos Sólidos • Estudios de Impacto Ambiental	IX X
08	TOME RAMOS, Carlos O.	• Microbiología General • Microbiología Ambiental	V VI

ORDEN DEL DÍA:

1. Se da lectura al Oficio N°076-2019-DEP/FIARN de fecha 07 de mayo del 2019, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, remite 30 (treinta) expedientes de Convalidación y/o Compensación para su aprobación del Consejo de Facultad.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

Aprobar la convalidación y/o compensación de las asignaturas, de treinta (30) estudiantes de acuerdo al Dictamen emitido el por Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DICTAMEN
01	MESTANZA TUESTA, Abner Octavio	N° 037-2019-CDEP/FIARN
02	ALVARADO CANALES, Elizabeth Milagros	N° 038-2019-CDEP/FIARN
03	CULQUI CARO, Ana Sofia	N° 039-2019-CDEP/FIARN
04	INCA ROJAS, Miguel Angel	N° 040-2019-CDEP/FIARN
05	OLAZABAL LLONTOP, Emma del Rosario	N° 041-2019-CDEP/FIARN
06	MONTES LEANDRO, Luz Alejandra	N° 042-2019-CDEP/FIARN
07	HINOSTROZA ANTONIO, Edilberto	N° 043-2019-CDEP/FIARN
08	ARÉVALO TICLAVILCA, Ray Jesús	N° 044-2019-CDEP/FIARN
09	FLORES CUZCANO, Carlos Alberto	N° 045-2019-CDEP/FIARN
10	SOTO MORANTE, Jesus Nilton	N° 046-2019-CDEP/FIARN
11	COSIO RABELO, Ayrton Giuseppe	N° 047-2019-CDEP/FIARN
12	SAMAN ABURTO, Héctor Paul	N° 048-2019-CDEP/FIARN
13	SANDOVAL BARRIOS, Dalia Maricielo	N° 049-2019-CDEP/FIARN
14	CUSI CAPAC, Juan Alfredo	N° 050-2019-CDEP/FIARN
15	CHINGAY TORRES, Evelin Iris	N° 051-2019-CDEP/FIARN
16	ORDOÑEZ GRANADOS, Pedro Roberto	N° 052-2019-CDEP/FIARN
17	HUAMAN BORJA, Lizbel Marilú	N° 053-2019-CDEP/FIARN
18	MARTINEZ ARAUJO, Liz Marlit	N° 054-2019-CDEP/FIARN
19	LAURA VEGA, Lucero Lizeth	N° 055-2019-CDEP/FIARN
20	FOW ESTEVES, Anthony Jeanpier	N° 056-2019-CDEP/FIARN
21	CAMINO TENORIO, Vania Beatriz	N° 057-2019-CDEP/FIARN
22	GAMBINI GONZALES, Nadia Isamar	N° 058-2019-CDEP/FIARN
23	MALDONADO VEGA, Miguel Angel	N° 059-2019-CDEP/FIARN
24	VALLEJO CHAMBERGO, Dary Bethsabel	N° 060-2019-CDEP/FIARN
25	LUJAN NARREA, Susan Yuleysi	N° 061-2019-CDEP/FIARN
26	ALBURQUEQUE RAMIREZ, Jackeline Magaly	N° 062-2019-CDEP/FIARN
27	RUIZ CASTILLO, Lizeth Paola	N° 063-2019-CDEP/FIARN
28	SANCHEZ CAYCHO, Myriam Elizabeth	N° 064-2019-CDEP/FIARN
29	QUEVEDO SANCHEZ, Andrea Gimena	N° 065-2019-CDEP/FIARN
30	RODRIGUEZ ESPINOZA, Widnic Santiago	N° 066-2019-CDEP/FIARN

2. Oficio N°058-2019-DEP/FIARN de fecha 23 de abril del 2019, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, informa que ha recepcionado el pasado 08 de abril del 2019, después de 05 semanas de culminar el Ciclo de Nivelación el Informe N°1-2019 del docente Richard Joao Huapaya Pardavé quien dictó en el 2019-N el curso de Administración y Gestión Empresarial, en dicho informe da cuenta de una supuesta suplantación de un alumno; por lo que el 12/04/2019 se ofició a la coordinadora responsable del Ciclo de Nivelación 2019 Mg. Elva Esperanza Torres Tirado, para que emita su informe respectivo; el 16/04/2019 la Coordinadora remite su descargo a la supuesta suplantación de un alumno, indicando que dicho informe del docente a cargo del curso es extemporáneo ya que durante el Ciclo 2019-N no hubo ninguna denuncia escrita de suplantación y que recién ha sido de su conocimiento el 15/04/2019; por ello, hago de conocimiento al Consejo de Facultad para que adopte las medidas correctivas ante actos de suplantación de alumnos. Así como sugerir a los docentes cumplir lo establecido en el Estatuto como en el Reglamento de Estudios de la UNAC Art. 88 y 89, haciendo las denuncias en el momento adecuado y dentro del ciclo de ejecución y no de manera extemporánea a estas.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°067-2019-CF)

Pase a la Dirección de Departamento Académico, a fin de informe a los docentes que las denuncias de suplantación de estudiantes, deben ser realizadas inmediatamente de la ocurrencia y dentro del ciclo de ejecución, para cumplir con lo establecido en los artículos 88° y 89° del Reglamento General de Estudios de la UNAC.

3. Oficio N°018-2019-CACCC-FIARN del 08 de abril del 2019, el Presidente de la Comisión de Curricula y Convalidaciones, solicita apoyo secretarial para dicho comisión.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°068-2019-CF)

1°. Que, el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones coordine con el Director de la Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, que día de la semana la Secretaria de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, brindará el apoyo secretarial solicitado.

2°. Que, la Secretaria de la Oficina de Servicios Generales, reemplace el día que la secretaria de la Escuela Profesional, brinde el apoyo secretarial a la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

4. Oficio N°056-2019-DDA-FIARN de fecha 08 de mayo del 2019, mediante el cual la Directora (e) del Departamento Académico, solicita la modificación de la Carga No Lectiva del Semestre Académico 2019-A y 2019-B, aprobado con Resolución 067-2019-CF-FIARN, según el siguiente detalle: Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina (Coordinador del Sistema de Educación a Distancia), Ing. Ena Jaimes Espinoza (Miembro del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios), Ing. Godofredo Teodoro León Ramírez (Miembro del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios), Ing. Santiago Sabino Ticona Toalino (Miembro de la Biblioteca Especializada).

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°069-2019-CF)

MODIFICAR, la Resolución N°067-2019-CF-FIARN de fecha 25 de marzo del 2019, de la **Distribución de la Carga No Lectiva** de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2019-A y 2019-B, incorporando a los docentes en las diferentes comisiones, según el siguiente detalle:

A. ORGANO DE APOYO ACADEMICO

a. BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

Tome Ramos, Carlos Odorico	Jefe
León Barboza Félix	Miembro
Ticona Toalino, Santiago Sabino	Miembro
Est. Enciso Centeno, Jordy Edú	Miembro

b. CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Milla Figueroa, Américo Carlos	Jefe
Morales Gutiérrez, Raúl	Miembro
Jaimes Espinoza, Ena	Miembro
León Ramírez, Godofredo Teodoro	Miembro
Victoria Barros, Cesar Gualberto	Miembro
Huapaya Pardavé, Richard Joao	Miembro

B. COORDINACION

a. SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Isla Medina, Abelardo Virgilio Martín	Coordinador
---------------------------------------	-------------

5. Documento de fecha 09 de mayo del 2019, la docente Lic. Janet Mamani Ramos, informa que según el Art. 23° del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la UNAC, los Directores de Departamento no podrán formar parte de la Comisión de Evaluación de la Facultad por tener que emitir informe sobre el desempeño de los docentes, y habiendo asumido la encargatura de la Dirección de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales con Resolución N°384-2019-R; presento su renuncia a dicha comisión.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°070-2019-CF)

ACEPTAR, la renuncia de la Lic. Janet Mamani Ramos como miembro de la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

6. El estudiante Moran Zarate, solicita informe sobre la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación.

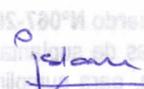
Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°071-2019-CF)

Pase al Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación de la FIARN, para su conocimiento e informe respecto a la situación actual de la oficina.

Siendo las 14:30 horas del mismo día, la Decana da por concluida la presente sesión.

Fdo. Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina.- Secretario Académico (e) de la FIARN-UNAC. Sello.-


Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina
Secretario Académico (e) de la FIARN-UNAC



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES


MSc. Maria Teresa Valderrama Rojas
DECANA